



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE MÁSTER Y PROGRAMA DE DOCTORADO DE 30 DE MARZO DE 2017.

Se reúnen en la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Bellas Artes a instancia del Coordinador del Máster los siguientes miembros de la Comisión Académica de Máster y Doctorado de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia:

Asisten:

D^a Aurora Alcaide Ramírez
D. Domingo Campillo García (Presidente de la Comisión)
D. Mariano Flores Gutiérrez
D^a. Verónica Perales Blanco
D. Gerardo Robles Reinaldos
D. Pablo López Jiménez (Alumno-Delegado del Máster)
D^a Antonia Ruiz Benítez (PAS-Secretaria de la Comisión)

No asiste:

D^a Lorena Amorós Blasco
D. Jesús Segura Cabañero
D^a Isabel Tejada Martín

Comienza la sesión en única convocatoria a las 11:05h. en la Sala de reuniones del Decanato de esta Facultad con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del coordinador del Máster.
2. Aprobación, si procede, del acta de 7 de marzo de 2017.
3. Tramitación si procede de la tesis doctoral de D^a. Meritxell Perez Lag con título Arte, identidad, comunicación y Redes sociales: cómo nos comportamos en la Red.
4. Aprobación de cambio de título de la tesis titulada “El PVC melamínico como material picto-escultórico dentro del campo de las Bellas Artes” del doctorando D. Pedro Alonso Ureña.
5. Estudio del borrador de la normativa de Trabajo Fin de Máster. Aprobación de plan de acción.
6. Ruegos y preguntas.



Punto 1.- Informe del coordinador del Máster:

- El coordinador da la bienvenida a la profesora Aurora Alcaide Ramírez como miembro de la Comisión para llenar la vacante correspondiente al área de Pintura.
- Se presenta el estudio realizado para conocer la información que se presenta en la web del Máster. Se han detectado deficiencias que deben ser solventadas y se propone un punto en el orden del día en una reunión de la Comisión para presentar acciones de mejora dentro de este curso académico.
- Se informa de las tareas que se están realizando para la presentación del Máster para el curso académico 2017/2018: carteleras, insertos en web y presentación al alumnado de cuarto curso de grado.
- La fase de inscripción se ha abierto; se ha inscrito un alumno no nacional.

Punto 2.- Se aprueba el acta de 7 de marzo de 2017.

Punto 3.- Se aprueba la tramitación de la tesis doctoral de D^a. Meritxell Perez Lag con título Arte, identidad, comunicación y Redes sociales: cómo nos comportamos en la Red, una vez aprobada la propuesta de expertos para el Tribunal de tesis.

Punto 4.- Se aprueba el cambio de título de la tesis titulada “El PVC melamínico como material picto-escultórico dentro del campo de las Bellas Artes” del doctorando D. Pedro Alonso Ureña.

Punto 5.- Se propone estudiar la normativa del TFM y reunirse a final de abril para hacer una puesta en común.

Se propone hacer un google.doc al que puedan acceder todos los miembros de la Comisión con el fin de que puedan añadir los “comentarios” que estimen convenientes.

Punto 6.- En ruegos y preguntas el presidente de la Comisión, el profesor Campillo, dice que pidió al profesorado que analizara y actualizara la bibliografía publicada en las guías docentes, aprovechando la convocatoria 2017 para adquisición de libros de la Biblioteca de la Universidad de Murcia.

Se propone pedir los libros más consultados por los alumnos a la Biblioteca y tenerlos disponibles en la sala de Lectura de la facultad.



El profesor Flores, Decano de la Facultad, informa que en la próxima reunión de la Comisión deben estudiarse los horarios para el próximo curso académico 2017/2018.

Para el próximo curso se ofertarán las mismas asignaturas optativas que para el actual.

En mayo debe hacerse una reunión con los alumnos de 4º curso del Grado en Bellas Artes para informarles sobre el Máster en Producción y Gestión Artística.

Se finaliza la reunión a las 12:10h.

En Murcia, a 04 de mayo de 2017.

La Secretaria de la Comisión Académica

Antonia Ruiz Benítez

Vº Bº del Presidente de la Comisión

Domingo Campillo García